

CIRCULAR INFORMATIVA

Nº DGAC-033/2025
DGAC/EDV/CIR-0005/25

FECHA: La Paz, 18 de marzo de 2025

DE : Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.

A : **COMUNIDAD AERONÁUTICA NACIONAL Y PÚBLICO EN GENERAL**

REF. : **DIFUSIÓN DE PROPUESTAS DE ENMIENDA DE LOS RABs FAL:
997 y 999**

Estimados Señores:

La Dirección General de Aeronáutica Civil como Máxima Autoridad del Sector Aeronáutico Civil Nacional, en el marco de sus atribuciones y competencias establecidas en la "Ley N° 2902 de Aeronáutica Civil de Bolivia", el "Decreto Supremo N° 28478 Marco Institucional", comunica a la comunidad aeronáutica en general, que se encuentra disponible en el sitio web de la institución (www.dgac.gob.bo), las **Propuestas de Enmienda (PDE)** de los siguientes Reglamentos FAL:

Tabla N°1

N°	Propuesta de Enmienda (PDE)
1	PDE 4 RAB 997 Reglamento de facilitación para el explotador de aeropuerto. Edición 3, Enmienda 4, Fecha de aplicación 12/05/2025.
2	PDE 4 RAB 999 Reglamento de facilitación para los explotadores de aeronaves. Edición 3, Enmienda 4, Fecha de aplicación 12/05/2025.

Al respecto, se recibirán comentarios referidas a las propuestas de enmienda, hasta el 02 de abril de 2025. De no recibir ningún comentario, se considerará la aceptación de las PDE de los Reglamentos FAL descritos en la Tabla N°1 de esta circular.

Los comentarios deben ser remitidos en el formulario adjunto (*Formulario para comentarios a la propuesta de enmienda de la RAB o manuales PANS de la DGAC*), al email: propuestadeenmienda.edv@dgac.gob.bo

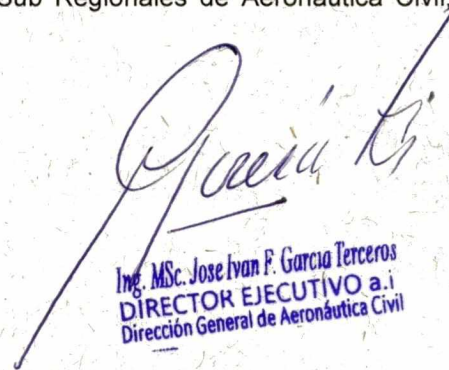
La Dirección de Transporte Aéreo, Jefaturas Regionales y Sub Regionales de Aeronáutica Civil, quedan encargados de la difusión de la presente Circular Informativa.

Atentamente.



Adjuntos:
A - Formulario para comentarios.

JIFGT/OSB/
CC: Arch.



Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil

ADJUNTO A

FORMULARIO

PARA COMENTARIOS A LA PROPUESTA DE ENMIENDA DE LA RAB O MANUALES PANS DE LA DGAC

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA (PDE/PDNR o MANUAL PANS)	Datos de Identificación del Autor de Comentarios (Documento no válido si falta algún dato de identificación)
(nombrar el RAB o Manual PANS para el cual emite comentarios)	1.- Nombre y apellidos:
	2.- Cedula de Identidad:
	3.- Profesión:
	4.- Institución donde trabaja:
	5.- Teléfono/Celular:
	6.- E-mail:
	7.- Firma:
	8.- Fecha:

TEXTO DE LA PROPUESTA PUBLICADA (Copiar la Sección o Párrafo tal como está publicado. Indicar capítulo, sección, y párrafo. Utilizar formato de letra Arial 10.)	TEXO DE LA MODIFICACION SUGERIDA (Solo llenar en caso de proponer modificación o inclusión o supresión. Utilizar formato de letra Arial 10.)	COMENTARIOS (Todo comentario debe estar debidamente justificado. Especificar los documentos base del comentario, p/ej. Anexo OACI, Doc. OACI, etc. Utilizar formato de letra Arial 10)	EVALUACION DE LA DGAC (solo para uso de la DGAC)

Nota 1.- Adicionar filas/hojas, en caso de ser necesario.

Nota 2.- Este formulario, debidamente llenado, enviar al email propuestadeenmienda.edv@dgac.gob.bo